

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN
CONTEXTOS SOCIALES

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TFM EN INTERVENCIÓN EN CONTEXTOS SOCIALES

CÓDIGO 23308128

UNED

22-23

TFM EN INTERVENCIÓN EN CONTEXTOS
SOCIALES

CÓDIGO 23308128

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TFM EN INTERVENCIÓN EN CONTEXTOS SOCIALES
Código	23308128
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	10
Horas	250.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo de Fin de Máster, regulado por el Consejo de Gobierno de la UNED de 24 de junio de 2008, “supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el seno del Máster. El trabajo deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación”.

En esta regulación se incluye el procedimiento para la defensa pública de los TFMs, tomando como referencia el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece, en el caso de los estudios conducentes a la obtención del Título Oficial de Máster que: “estas enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa pública de un Trabajo de Fin de Máster”, que en esta titulación tendrá un valor de 10 créditos ECTS”.

El alumno, que desarrollará los mecanismos necesarios para llevar a cabo el Trabajo Fin de Máster, contará con un profesor-tutor, que le orientará y asesorará a través de los recursos en funcionamiento en la plataforma educativa aLF, por correo electrónico, consulta telefónica, entrevistas presenciales o, en su caso, a través del correo ordinario.

El TFM debe ser evaluado una vez que se tenga constancia de que el estudiante ha superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Máster, salvo los correspondientes al propio Trabajo.

Se han diseñado tres especialidades en este Máster: Especialidad de Animación sociocultural e intervención sociocomunitaria, Especialidad de Calidad de vida en personas adultas y mayores, y Especialidad de Intervención con menores y jóvenes en dificultad social. Constituyen ámbitos desde los que se intenta dar respuesta a las demandas sociales y que a su vez están generando nuevos yacimientos de empleo, además, suponen líneas de investigación emergentes con clara orientación al doctorado universitario.

De estas tres especialidades, el estudiante seleccionará una en el momento de su matriculación, así como la orientación desde la que abordarla:

- **Orientación investigadora**, enfocada a la realización de un trabajo de investigación –básica o aplicada- sobre la especialidad en la que se cursa el Máster.
- **Orientación profesional**, dirigida a la mejora de la práctica profesional mediante un proyecto de intervención vinculado a la especialidad elegida, que tendrá también un carácter o dimensión evaluativa/investigativa.

Los alumnos realizarán, en este mismo sentido, un TFM diferenciado de acuerdo a la especialidad y a la orientación elegida. Asimismo, para cada una de las especialidades e independientemente de la orientación elegida, existe la posibilidad de realizar el TFM por grupos (parejas) y por compendio de publicaciones. Esta opción está especialmente pensada para aquellos estudiantes que deseen iniciarse en el ámbito de las publicaciones científicas, potenciando su perfil académico y para aquellos que tengan interés en dar continuidad a sus estudios universitarios en un tercer ciclo de doctorado.

A continuación se indican las competencias que los estudiantes habrán de desarrollar a lo largo del curso, que se verán reflejadas en su TFM:

- Adquirir y comprender los conocimientos básicos que –desde la innovación y la investigación- constituyen el corpus teórico de la intervención socioeducativa.
- Analizar la realidad desde una comprensión sistémica y holística de la problemática tratada, integrando los diferentes conocimientos, metodologías y enfoques.
- Diseñar, poner en práctica y valorar críticamente procesos de investigación con rigor académico en el campo de la intervención socioeducativa, contribuyendo a través de una investigación original, que amplíe el cuerpo teórico-práctico de la materia y que pueda suponer su divulgación referenciada.
- Reflexionar y emitir juicios razonados sobre las responsabilidades éticas y las repercusiones sociales de la intervención socioeducativa.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas y de conflictos en diferentes entornos y con distintos actores, dentro de contextos interprofesionales.
- Adquirir y poner en práctica las habilidades y destrezas necesarias para una intervención socioeducativa de calidad.
- Ser capaz de elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos.
- Saber comunicar y difundir con claridad los resultados de su trabajo e investigaciones –sus conclusiones, conocimientos y razones últimas que los sustentan- a públicos especializados y no especializados.
- Poseer y ejercitar las habilidades de aprendizaje necesarias para poder continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo.
- Saber aplicar de forma creativa las técnicas y procedimientos metodológicos –aportados desde la investigación y la evaluación- necesarios para la solución de los problemas pedagógicos actuales en relación a la intervención socioeducativa.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Conocimientos y requisitos previos

Como se indicaba anteriormente, el TFM será evaluado una vez que se tenga constancia de que el estudiante ha superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios.

Respecto al requisito formal de la matriculación en el Trabajo de Fin de Máster, ésta se realizará dentro del plazo general de matrícula, mediante el abono de los precios públicos que correspondan según los créditos asignados. Al tratarse del Trabajo Fin de Máster, será un requisito imprescindible el haberse matriculado en todas las asignaturas necesarias para superar el Máster. La matrícula dará derecho al estudiante a presentarse a dos convocatorias de defensa del Trabajo, correspondientes al curso en que se haya realizado dicha matrícula.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCISCO JOSE DEL POZO SERRANO
francisd@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANGEL BARBAS COSLADO
abarbas@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANGEL DE JUANAS OLIVA
adejuanas@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN GARCIA GUTIERREZ
juangarcia@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCISCO JAVIER GARCIA CASTILLA
fjgarcia@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono

BELEN BALLESTEROS VELAZQUEZ
bballesteros@edu.uned.es

Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	DIEGO ARDURA MARTÍNEZ
Correo Electrónico	dardura@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	MARIA GARCIA PEREZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mgarcia@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	JOSE QUINTANAL DIAZ
Correo Electrónico	jquintanal@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	JUANA MARIA ANGUITA ACERO
Correo Electrónico	jmanguitaacero@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	PATRICIA MATA BENITO
Correo Electrónico	pmata@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	ISABEL MARTINEZ SANCHEZ
Correo Electrónico	imsanchez@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	DIEGO ANTONIO GALAN CASADO
Correo Electrónico	diegog@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	MARIA DEL CARMEN ORTEGA NAVAS
Correo Electrónico	cortega@edu.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	JAVIER PAEZ GALLEGO
Correo Electrónico	javier.paez@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARCOS ROMAN GONZALEZ
mroman@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ISABEL ORTEGA SANCHEZ
iortega@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCISCO JAVIER GARCIA CASTILLA
fjgarcia@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ROSA MARIA GOIG MARTINEZ
rmgoig@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANA EVA RODRIGUEZ BRAVO
anaeva.rodriguez@edu.uned.es

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

MARÍA PILAR RODRIGO MORICHE
prodrigo@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

ÁLVARO MUELAS PLAZA
amuelasplaza@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

FÁTIMA POZA VILCHES
fpozas@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

MARÍA JOSÉ FLORES TENA
mjflores@madrid.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

MERCEDES REGLERO RADA
mreglero@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

HOSSEIN HOSSEIN MOHAND
hossein@melilla.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

HASSAN HOSSEIN MOHAND
hassan@melilla.uned.es

Nombre y Apellidos	HASSAN HOSSEIN MOHAND
Correo Electrónico	hashossein@madrid.uned.es
Nombre y Apellidos	M ^a CARMEN GIL DEL PINO
Correo Electrónico	mgil@cordoba.uned.es
Nombre y Apellidos	ROSA ANA ALONSO RUIZ
Correo Electrónico	raalonsoruiz@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	ANGELES VALDEMOROS SAN EMETERIO
Correo Electrónico	mavaldemoros@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El equipo docente del TFM estará constituido por todos los profesores del Máster y será coordinado por dos de ellos/ellas, con el apoyo de un profesor tutor.

La atención a estudiantes por parte de la coordinación de la asignatura de TFM se prestará tanto en el curso virtual como por correo electrónico y por teléfono, en el horario establecido.

Correo electrónico de Coordinación de TFM:

rvelasco@pas.uned.es

Profesor tutor de apoyo:

D^a Raquel Velasco Maroto

Secretaria Departamentos

Martes de 10 a 14

Tfno: 91-398 6917

Profesora que coordinan el TFM:

Dra. D. M^a del Carmen Ortega Navas

Facultad de Educación . Despacho 271

Miércoles de 10 a 14

e-mal:cortega@edu.uned.es

Tfno: 91 -398 8873

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación

de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Poseer y comprender conocimientos que amplíen y mejoren los adquiridos en el primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CG02 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), relacionados con la intervención educativa en contextos sociales.

CG03 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG04 - Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG05 - Responder en sus actuaciones, en este ámbito de intervención e investigación educativa, a los principios derivados de: los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres; los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad; y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CG06 - Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG07 - Ser capaz de elaborar e interpretar informes técnicos y de investigación, sobre acciones, procesos y resultados de evaluación en intervención socioeducativa.

CG08 - Ser capaz de generar un clima de colaboración, confianza y transformación de las comunidades educativas, teniendo en cuenta la importancia de la interacción de éstas con su entorno y de la configuración de culturas innovadoras desde procesos sistémicos.

CG09 - Ser capaz de aplicar de forma creativa las técnicas y procedimientos metodológicos necesarios para la solución de los problemas pedagógicos actuales en relación a la intervención socioeducativa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE02 - Diseñar, poner en práctica y valorar críticamente procesos de investigación con rigor académico en el campo de la intervención socioeducativa, contribuyendo a través de una investigación original, que amplíe el cuerpo teórico-práctico de la materia y que pueda suponer su divulgación referenciada.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con la realización del TFM se pretende que los estudiantes hayan conseguido, al final del proceso:

- 1) Adquirir competencia como investigador y/o profesional en la especialidad de la intervención socioeducativa elegida.
 - 2) Asumir las responsabilidades y códigos éticos que implica toda intervención e investigación educativa en contextos sociales.
 - 3) Elaborar y evaluar de forma responsable y eficaz procesos, estrategias y técnicas adecuándolas a la población objeto de intervención o de investigación.
 - 4) Participar activamente en equipos interdisciplinares en los que se propicie un buen clima de trabajo y desde los que se puedan abordar con rigor las diferentes problemáticas profesionales y/o de investigación.
 - 5) Desarrollar habilidades y destrezas que propicien un desempeño profesional y/o investigador de calidad.
 - 6) Aplicar de forma creativa las técnicas y procedimientos metodológicos –aportados desde la investigación, la evaluación y la experiencia- necesarios para la solución de los problemas pedagógicos actuales en relación a la intervención socioeducativa.
 - 7) Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, y ser capaz de abrir caminos innovadores en sectores sociales emergentes.
 - 8) Comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Por otra parte, en función de la orientación del TFM elegida, los resultados de aprendizaje esperados serán diferentes. Así, el TFM de orientación investigadora pretende alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Llevar a cabo una investigación que contribuya a la innovación y al avance del conocimiento en la especialidad elegida, habiendo adquirido las competencias requeridas para el TFM.

2. Plasmar los conocimientos adquiridos en la investigación con rigor y sistematicidad.

En el TFM de orientación profesional, se pretende alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Lograr una sistematización adecuada de los conocimientos adquiridos en orden a la mejora del ejercicio profesional.
2. Haber adquirido las competencias genéricas y específicas necesarias para un ejercicio profesional de calidad
3. Plasmar, a través de un proyecto de intervención, líneas innovadoras vinculadas a la mejora profesional.

CONTENIDOS

Línea: Orientación Investigadora

Enfocada a la realización de un trabajo de investigación –básica o aplicada- sobre la especialidad en la que se cursa el Máster.

Línea: Orientación Profesional

Dirigida a la mejora de la práctica profesional mediante un proyecto de intervención vinculado a la especialidad elegida, que tendrá también un carácter o dimensión evaluativa/investigativa.

METODOLOGÍA

La Comisión de Coordinación del Máster establecerá las directrices y garantizará la asignación a cada estudiante de un Director/a de TFM que tutorizará éste en función de la especialidad y orientación elegida; será un profesor/a del Máster y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del Trabajo, supervisarlo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. El estudiante deberá utilizar la metodología adecuada a la orientación de su TFM, siguiendo las orientaciones de su profesor tutor.

El TFM se realizará a partir del segundo semestre del curso, y solo podrá presentarse una vez superadas el resto de materias del Máster.

Como actividad inicial de la asignatura, los estudiantes deberán realizar, de forma obligatoria, el curso sobre “Competencias genéricas en información”, de 1,5 créditos, que imparte la Biblioteca de la UNED. Este curso se ha diseñado para que el estudiante adquiera las habilidades necesarias para la gestión eficaz de los procesos de búsqueda, organización, evaluación y uso de la información científica. Incluye el conocimiento de las fuentes de información y de las estrategias de búsqueda adecuadas para la realización de los trabajos de investigación, de acuerdo con el estilo de publicación académica. Está impartido por profesionales de la biblioteca.

El tema y el diseño del Trabajo de Fin de Máster deberán posibilitar que éste sea completado por el estudiante en el número de horas correspondientes a los créditos ECTS que tiene asignada esta materia en el Plan de Estudios.

Como se indicaba anteriormente, los contenidos del TFM harán referencia a los contenidos de la especialidad elegida y, dentro de ella, seguirá las orientaciones correspondientes a la línea investigadora o a la profesional. A continuación se detalla el proceso a seguir, con las especificaciones correspondientes en su caso.

1. PROCESO DE REALIZACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

El proceso de realización del TFM será específico, en función de la orientación seleccionada por el estudiante.

El cuadro siguiente resumen las fases del proceso en cada una de las orientaciones, en el curso virtual se ampliará la información sobre la realización del TFM para cada una de estas orientaciones.

ORIENTACIÓN INVESTIGADORA	ORIENTACIÓN PROFESIONALIZANTE
TEMA Y TÍTULO	TEMA Y TÍTULO
MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN	MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN
DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO	ANÁLISIS DE REALIDAD
DISEÑO Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO
DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	DESARROLLO DEL PROYECTO
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN	EVALUACIÓN DEL PROYECTO
DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y PROPUESTAS
MEMORIA DEL TFM	MEMORIA DEL TFM

Para cada una de estas líneas existe la **posibilidad de realizar el TFM por grupos y por Compendio de Publicaciones**. Los hechos diferenciales del procedimiento de este trabajo por compendio son descritos principalmente por la acumulación de trabajos de calidad científica demostrable por el impacto del medio en el que tienen lugar. Así, la Comisión del Máster establece que para poder realizar estos trabajos son necesarios al menos los siguientes trabajos:

- **Opción 1.** Dos comunicaciones a congresos, jornadas o seminarios científicos de carácter internacional en el área de Educación más un capítulo de libro.
- **Opción 2.** Dos comunicaciones a congresos, jornadas o seminarios científicos de carácter internacional en el área de Educación más un artículo publicado en una revista científica.

Comunicaciones

- Estas comunicaciones podrán ser en modalidad oral o poster. En cualquier caso, se requiere como mínimo aceptación por parte del evento científico donde se presentará, actas del congreso en el caso en que se publiquen las comunicaciones, poster en el caso en el que se presente en este formato y/o cualquier otra evidencia que demuestre los contenidos científicos que se abordan en estos trabajos. Así como certificado de participación en el evento científico.

Capítulo de libro

- El capítulo de libro debe estar publicado o aceptado para su publicación en una editorial de reconocido prestigio recogida en el Scholarly Publishers Indicators y contar con ISBN.

Artículo científico

- El artículo debe estar publicado o aceptado para su publicación en el momento de la defensa en una revista científica del área de educación, psicología, trabajo social y/o sociología. La revista deberá estar recogida en alguna de las siguientes bases de datos: Dialnet, Latindex, Scopus, DOAJ y/o Journal Citation Reports. Adicionalmente podrán contemplarse otras revistas indexadas en otras bases de datos no contempladas en este documento pero que evidencien el impacto de la publicación.

Al menos dos de estas publicaciones deberán aportar datos de resultados de investigación y/o de evaluación cuantitativa o cualitativa.

En estas publicaciones y su autoría siempre estará el estudiante, los estudiantes (en el caso de ser un trabajo colaborativo) y el/la tutor/a del trabajo por este orden.

Trabajos colaborativos

Los trabajos colaborativos están pensados para ser realizados por parejas sobre una misma temática. De tal manera que dos estudiantes y un/a tutor/a puedan abordar un diseño de investigación en conjunto. Aunque las aportaciones puedan ser las mismas, los estudiantes deberán reflejar en los documentos a ser evaluados por el tribunal qué partes del trabajo han realizado cada uno, separando funciones, cometidos, resultados de investigación, etc. Del mismo modo, deberá justificarse claramente en el documento la necesidad de abordar el diseño de manera colaborativa.

En el curso virtual se ampliará la información sobre la estructura concreta que deberán tener los TFM realizados por de forma colaborativa y por Compendio de Publicaciones, en el momento de su presentación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

El alumno, que desarrollara los mecanismos necesarios para llevar a cabo el Trabajo Fin de Master, contara con un/a Tutor/a, que le orientara y asesorara a través de los recursos en funcionamiento en la plataforma educativa aLF, por correo electrónico, consulta telefónica, entrevistas presenciales o, en su caso, a través del correo ordinario; asimismo el/la Tutor/a será el/la encargado/a de valorar positivamente que el trabajo sea defendido públicamente.

La defensa del TFM tendrá lugar una vez que se tenga constancia de que el estudiante ha superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Master, salvo los correspondientes al propio Trabajo.

Se han diseñado tres especialidades en el Master: Animación sociocultural e intervención sociocomunitaria, Calidad de vida en personas adultas y mayores, e Intervención con menores y jóvenes en dificultad social. Constituyen ámbitos desde los que se intenta dar respuesta a las demandas sociales y que a su vez están generando nuevos yacimientos de empleo, además, suponen líneas de investigación emergentes con clara orientación al doctorado universitario.

De estas tres especialidades, el estudiante seleccionará una en el momento de su matriculación. Deberá seleccionar así mismo la orientación desde la que abordarla:

orientación investigadora, enfocada a la realización de un trabajo de investigación –básica o aplicada– sobre la especialidad en la que se cursa el Master.

orientación profesional, dirigida a la mejora de la práctica profesional mediante un proyecto de intervención vinculado a la especialidad elegida, que tendrá también un carácter o dimensión evaluativa/investigativa.

La Coordinación de la asignatura establecerá las directrices para cada una de las orientaciones y las hará públicas en el curso virtual. Asimismo, garantizará la asignación a cada estudiante de un Tutor/a de TFM que tutorizara este en función de la especialidad y orientación elegida; será un profesor/a del Master y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del Trabajo, supervisarle y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. El estudiante deberá utilizar la metodología adecuada a la orientación de su TFM, siguiendo las indicaciones de su profesor tutor. Se recomienda que los estudiantes visionen la videoclase con las orientaciones de la Coordinación de la asignatura de TFM.

El tema y el diseño del Trabajo de Fin de Master deberán posibilitar que este sea completado por el estudiante en el número de horas correspondientes a los créditos ECTS que tiene asignada esta materia en el Plan de Estudios.

Los contenidos del TFM harán referencia a los contenidos de la especialidad elegida y, dentro de ella, seguirá las orientaciones correspondientes a la línea investigadora o a la profesional. A continuación, se detalla el proceso a seguir, con las especificaciones correspondientes en su caso.

Criterios de evaluación

Aspectos generales (evaluación del 40% por parte del tutor en la calificación final y un 60% los miembros de la comisión evaluadora)

- Originalidad y relevancia del tema elegido.
- Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos.
- Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico.
- Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas.

Metodología de Investigación (evaluación del 40% por parte del tutor en la calificación final y un 60% los miembros de la comisión evaluadora)

- Adecuación a la metodología científica al tema propuesto.
- Descripción de los métodos e instrumentos de investigación apropiados (si procede).
- Interpretación de los datos y de los resultados (si procede).
- Adecuación de las conclusiones.

Aspectos formales (evaluación del 40% por parte del tutor en la calificación final y un 60% los miembros de la comisión evaluadora)

- Orden y claridad en la estructura de la memoria escrita y en la presentación oral.
- Uso de las normas gramaticales y del lenguaje.
- Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas.

Presentación oral (evaluación del 40% por parte del tutor en la calificación final y un 60% los miembros de la comisión evaluadora)

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

La defensa del TFM es pública. La calificación del TFM tiene un valor del 60% y será objeto de evaluación por parte de la Comisión de Valoración, mientras que inicialmente el informe o memoria del Trabajo Fin de Master tendrá un peso del 40% por parte del tutor/a de TFM.

Fecha aproximada de entrega

Dependiendo del calendario de la Facultad

Comentarios y observaciones

*las fechas de entrega pueden ser modificadas a lo largo del curso. Se informará debidamente a los estudiantes en el curso virtual.

El TFM se realizara a partir del segundo semestre del curso, y solo podra presentarse una vez superadas el resto de materias del Master. La deteccion de textos plagiados, copiados integramente de otros documentos sin citar su autoria y/o procedencia, supondra automaticamente la calificacion de suspenso de todo el TFM y, en su caso, la apertura y tramitacion de un expediente sancionador al estudiante.

Se recuerda a los estudiantes que el equipo docente cuenta con una herramienta de software antiplagio altamente eficiente.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si, no presencial

Descripción

1. Realización del curso sobre competencias genéricas en información (Biblioteca UNED).

2. Propuesta de proyecto de TFM.

3. Avance de proyecto de TFM.

Criterios de evaluación

- En el caso del punto 1. Los establecidos por la dirección del curso de biblioteca.

- Para los puntos 2 y 3., los expuestos anteriormente en los criterios de evaluación del TFM. Si bien, adecuados a la temporalización de estas entregas y teniendo en consideración de que se trata de entregas parciales del trabajo.

Ponderación en la nota final

No tiene un peso en la calificación final. Si bien, debe estar APTO para poder realizar la defensa oral del TFM.

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Estas actividades no aportan ninguna calificación a la nota final del TFM. Si bien, son requisito indispensable para poder realizar la defensa oral.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Se obtiene una vez realizada la defensa oral por parte del estudiante ante una comisión evaluadora de TFM. Esta comisión evaluará el trabajo del estudiante, en función de los criterios de evaluación expuestos anteriormente con una calificación de 0 a 10. El peso de la evaluación de la comisión en la calificación final será del 60%. Por otro lado, el/la tutor/a del trabajo evaluará el TFM del estudiante otorgando una puntuación comprendida entre 0 y 10 puntos. El peso de la evaluación de el/la tutor/a será del 40% en la calificación final de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El director/a del TFM orientará al estudiante en cuanto a la bibliografía básica y complementaria más directamente vinculada a su tema de investigación.

Facilitamos a continuación el enlace a la sesión de la Escuela de Doctorado celebrada en enero de 2014, en la que se plantea cómo abordar la elaboración de tesis doctorales:

<https://www.canal.uned.es/serial/index/hash/1579779b98ce9edb98dd85606f2c119d>

Es aconsejable, por otra parte, consultar la página web de Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, en la que se pueden encontrar investigaciones referidas a las diferentes especialidades del Máster (www.uned.es/pedagogiasocial.revistainteruniversitaria/) y la web

de la biblioteca de la UNED, desde la que acceder a bases de datos especializadas en los diferentes contenidos del Máster (biblioteca.uned.es).

A continuación incluimos algunas referencias sobre metodología de investigación y elaboración de programas y proyectos sociales que pueden ser de utilidad para abordar el TFM en ambas orientaciones, profesional e investigadora.

- Eco, Umberto (1983) Como se hace una tesis. Barcelona: Gedisa.
- Gil Pascual, J.A. (2000) Estadística e informática (SPSS) en la investigación descriptiva e inferencial. Madrid: UNED.
- Gil Pascual, J.A. (2000) Métodos de investigación en educación. Volumen III. Análisis multivariante. Madrid: UNED.
- Pérez Serrano, G (2010). Investigación cualitativa. Retos e Interrogantes. Métodos. Tomo I. Madrid: La Muralla
- Pérez Serrano, G (2010). Investigación cualitativa. Retos e Interrogantes. Técnicas y análisis de datos. Tomo II. Madrid: La Muralla
- Pérez Serrano, G. (Coord). (2007)Modelos de Investigación Cualitativa en Educacion Social y Animación Socicultural. Madrid:Narcea
- Pérez Serrano, Gloria (2005). *Elaboración de proyectos sociales*. Madrid: Narcea.
- Pérez Serrano, G. (Coord). (2007)Modelos de Investigación Cualitativa en Educacion Social y Animación Socicultural. Madrid:Narcea

Otros documentos de interés para la elaboración del TFM:

- <https://www.unav.es/gep/Metodologia/TesisDoctoral.html>
- https://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/tecnicas_recursos_elaboracion_tesis_doctorales_bibliografia_orientacion_metodologicas.pdf
- Enlace a la Sesión de la Escuela de Doctorado. Facultad de Educación. UNED:
<https://www.canal.uned.es/serial/index/hash/1579779b98ce9edb98dd85606f2c119d>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El tutor/a del TFM orientará al estudiante en cuanto a la bibliografía básica y complementaria más directamente vinculada a su tema de investigación

Es aconsejable, por otra parte, consultar la página web de Pedagogía Social. Revista interuniversitaria, en la que se pueden encontrar investigaciones referidas a las diferentes especialidades del Máster (www.uned.es/pedagogiasocial.revistainteruniversitaria/)y la web de la biblioteca de la UNED, desde la que acceder a bases de datos especializadas en los diferentes contenidos del Máster (www.biblioteca.uned.es).

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura cuenta con un espacio virtual dentro de la plataforma educativa aLF. El estudiante podrá acceder a través del portal web de la UNED (www.uned.es) mediante sus claves personales. Este curso virtual proporciona información sobre la asignatura, los materiales de estudio y los recursos de apoyo, así como las orientaciones específicas relativas al tema y la elaboración de la actividad.

Otro recurso de apoyo al estudio es la Tutoría por parte de la profesora de la asignatura. El estudiante obtendrá atención telefónica personal, en el horario y día establecido.

Como recursos generales, el estudiante podrá así mismo:

- Consultar los catálogos y documentación digital de las bibliotecas de la UNED (Central y centros asociados)
 - Acceder a publicaciones periódicas especializadas como "Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria" (<https://www.uned.es/pedagogiasocial.revistainteruniversitaria/>) y Educación XX1 (<https://www.uned.es/educacionXX1>)
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.